

**NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE TRATAMIENTOS DE  
REHABILITACIÓN PARA NIÑOS MAYORES DE 6 AÑOS**

**FISIOTERAPIA-LOGOPEDIA-PSICOMOTRICIDAD-PSICOTERAPIA**

1. Estos Tratamientos no cuentan con el apoyo de otros profesionales, excepto el Trabajador Social (exclusivamente como derivación de casos) y el Departamento de Secretaría para la emisión de recibos, altas y bajas.
2. Será condición necesaria para recibir estos tratamientos ser socio de AFANDEM.
3. El comienzo de tratamientos será en Septiembre. La finalización de los mismos será en Junio.
4. La admisión de usuarios y finalización de los tratamientos corresponde al terapeuta, quién valorará previamente al niño o al adulto.
5. Criterios de prioridad de atención
  - Edades más tempranas.
  - No estar escolarizado en educación especial.
  - Tendrán prioridad aquellos niños que no tengan apoyo escolar
6. El alta en estos tratamientos, de niños escolarizados en Educación Especial, estará sujeta a criterio técnico y a disponibilidad de plazas.
7. Las sesiones de Logopedia, Fisioterapia y Psicoterapia serán individuales, con una duración de 45 minutos. Los tratamientos de Psicomotricidad serán en grupo con una duración de 45 minutos.
8. Los tratamientos que por cualquier circunstancia no puedan llevarse a cabo, por las dificultades del terapeuta, serán recuperados o descontados en el recibo siguiente.
9. En caso de no poder asistir, se ruega lo comuniquen.
10. Se evitará que el niño acuda al centro cuando padezca estados febriles o procesos que pudieran ser contagiosos. En todo caso, el terapeuta podrá suspender el tratamiento ese día. Los síntomas y signos por los cuales el niño no debe acudir o permanecer en el centro son:
  - Fiebre: 38° o más de temperatura axilar.
  - Vómitos: dos o más veces al día.
  - Diarrea líquida en número de dos o más, en especial si acompaña de fiebre.
  - Tos intensa que dificulte o impida la actividad normal.
  - Secreción purulenta de los ojos.
  - Dolor intenso en cualquier localización.

- Erupción y coloración anormal de la piel.
- Visualización de parásitos.
- Siempre y cuando el niño, por la causa que fuera, no pueda seguir una actividad normal.

11. Las bajas deberán notificarse al menos con 15 días de antelación y por escrito en el Departamento de Secretaría, así como la falta de asistencia por intervención quirúrgica.

12. La valoración del niño costará:

- a) Departamento de Fisioterapia, Psicomotricidad y Logopedia: La valoración se realizará durante una o dos sesiones, cobrando 24 € por sesión. Si el niño o adulto se incorpora posteriormente al tratamiento se pagará exclusivamente la mensualidad completa.
- b) Valoraciones Psicopedagógicas: Este servicio dispone de un psicólogo que podrá hacer esta valoración.
  - El tiempo de la valoración media queda a criterio del psicólogo, que dependerá de las sesiones que necesite, mínimo 3-4 sesiones, máximo 8. posteriormente, realizará la orientación más adecuada al paciente
  - El coste de la valoración será de 150 €.

Estos precios podrán verse modificados a principios de curso por acuerdo de la Junta Directiva de la Asociación.

13. Será imprescindible domiciliar los recibos, por banco y se pasarán los primeros días del mes correspondiente. El coste será de:

- 65 € (una sesión individual semanal)
- 55 € (una sesión grupal semanal)
- 86 € (dos sesiones grupales semanales)
- 106 € (dos sesiones individuales semanales)
- 200 € (una sesión individual semanal de Psicoterapia)

Se reducirá del total un 5% cuando el niño venga a dos tratamientos, y además se aplicará un 5% si vienen dos hijos.

14. Los niños menores de 6 años, podrán beneficiarse del Servicio de Fisioterapia en el agua, siempre que sea prescrito por el terapeuta.

NOTA: La directora del centro estará a disposición de los padres para cualquier duda o aclaración.

Como padre/madre/tutor de....., he sido informado de que por dificultades de espacio en el Centro de Atención Temprana, los Tratamientos de Rehabilitación de niños mayores de 6 años que recibe mi hijo, se llevarán a cabo en el Centro de Regordoño desde finales de noviembre de 2008 a julio de 2009.

Todo lo anteriormente escrito queda acordado por

\_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_  
(padre/madre/tutor)

Nombre del niño: \_\_\_\_\_

Servicio que solicita: \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Móstoles, a.....